

2057

Señor:

JUEZ VEINTISIETE CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

E. S. D.

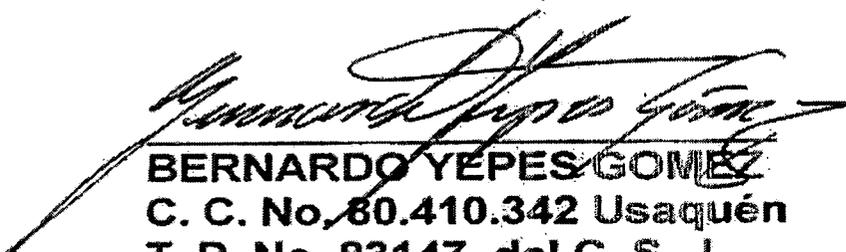
PROCESO: QUIEBRA**DEMANDANTE: JUNTA DE ACREEDORES CASA CLUB****DEMANDADO: CASA CLUB****RADICADO: 1966 - 00001**

BERNARDO YEPES GOMEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.410.342 de Usaquén, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 83.147 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, apoderado general de los acreedores de Casa Club Ltda., en liquidación, por medio de este escrito me permito interponer recurso de reposición y en subsidio apelación, contra el auto del 27 de octubre de 2020, con estado del 28 del mismo mes y año, por medio del cual se acepta la cesión del crédito realizada por el señor JUANCARLOS CEDAÑO TRIVIÑO, primo del ex juez GUILLERMO ABREO TRIVIÑO, quien tuvo conocimiento de este proceso y en su condición de juez tomo decisiones en el mismo, al señor RUBEN DARIO BARBOSA RODRIGUEZ, en calidad de cesionario, por las siguientes razones:

1. El señor JUANCARLOS CEDAÑO TRIVIÑO, reside en los estados unidos de norte América en, y en la actualidad existe investigación penal por lavado de activos, porque nunca justifico con que dineros y como hizo la transacción de compra del crédito, ni la transferencia del dinero ni el origen de estos, si en realidad lo hizo.
2. La cesión no reúne los requisitos legales, toda vez que no se acredita la dirección del cedente, como tampoco se acredita la autenticidad de este.

POR LO ANTERIOR SOLICITO REVÓVAR EL AUTO Y REQUERIR AL CEDENTE PARA QUE HAGA PRESENCIA EN COLOMBIA O EN EL RESPECTIVO CONSULADO Y DE NO REPONERSE CONCEDER LA APELACION.

Atentamente,



BERNARDO YEPES GOMEZ
C. C. No. 80.410.342 Usaquén
T. P. No. 83147 del C. S. J.

recurso de apelación contra auto del 27 de octubre del 2020 con estado del 28 octubre

BERNARDO YEPES GOMEZ <yepesabogados@yahoo.com>

Mar 3/11/2020 10:02 AM

Para: Juzgado 27 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (87 KB)

reposicion y apelacion auto 27 de octubre de 2020.docx;

BERNARDO YEPES GOMEZ

YEPES&YEPES ABOGADOS S.A.S.

Enviado desde Correo para Windows 10

2052

Reposition

initial: 01-12-20

venue: 03-12-20

